

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI**  
**RUC. 0560018400001**

**ACTA N° 023-2025**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 03 DICIEMBRE DEL 2025.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy miércoles 02 de diciembre del 2025, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

**1. CONSTATAción DEL QUORUM.**

La Sra. Presidenta de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD solicita a la Ing. Adriana Criollo que proceda con la toma de asistencia.

- Sr. Geovanny Corrales – PRESENTE
- Sr. Emiliano Hinojosa – PRESENTE
- Sr. Javier Quisanga – PRESENTE
- Sra, Domenica Travéz\_ PRESENTE
- Ing. Bella Mena – PRESENTE

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Sra. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial).**

La Sra presidenta solita que se inserte dos puntos en el orden del día los cuales son:

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 022-2025.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO N° GADPC-CS-GE-2025-140.G
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
9. CONSIDERACIONES GENERALES
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA



Por lo que se determina que se aprueba por unanimidad.

La Srita. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

### 3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidenta del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

### 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR No. 022-2025.

La Secretaria – Tesorera da lectura al acta anterior N° 022-2025 en dónde se revisan los puntos tratados y las resoluciones para posterior tomar votación para su aprobación:

Por lo que se somete a votación para la aprobación del Acta N° 022, en donde:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Darwin Javier Quisanga – Aprueba
- Sra. Domenica Trávez - Aprueba
- Ing. Bella Mena - Aprueba

Y se sienta razón de las personas que van a firmar el acta N° 022-2025, El Sr. Javier Quisanga, la Sra. Domenica Trávez, el Sr Geovanny Corrales y la Ing. Bella Mena, el Sr Emiliano Hinojosa no firmara el acta.

De esta manera queda aprobada de manera unánime el acta N° 022-2025.

La Srita. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

### 5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE

Toma la palabra la Ing. Bella comenta que se ha dado seguimiento a ciertas obras que están pendientes entre ellas el cerramiento del estadio para lo cual el Ing. a cargo comenta que a la finalización de las aceras y bordillos para realizar el mantenimiento, también comentar que el baño de la unión ya se encuentra con inicio de obra, en la obra para las aceras del centro ya estamos en etapa contractual con respecto a la obra de la infraestructura del Gad parroquial ya se encuentra en etapa de adjudicación, también se dio seguimiento en el distrito de educación zonal en Ambato para lo cual comentaron que está en jurídico este informe ahora toca esperar que se envié al distrito de salud para realizar el convenio tripartito, se ha realizado el seguimiento para obtener tierra negra para la rehabilitación del estadio para lo cual se quedó en coordinar la semana siguiente para esta entrega, se llevó a cabo la capacitación en temas de residuos, se ha realizado seguimientos en fomento productivo de la prefectura para lo cual la graduación de la asociación de mashca cuy será el día de mañana, también comentar que el patronato va a realizar el evento navideño para 80 personas en el barrio las parcelas para lo cual se coordinara con el



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

presidente del barrio, adicional se ha gestionado ayudas externas para 100 personas que se les entregara estas ayudas y se ha tomado a 10 personas de cada barrio.

### 6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

Toma la palabra la Ing. Bella Mena que con fecha 06 de Noviembre se firmo el CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

#### CLAUSULA TERCERA: OBJETO.-

Con todos los antecedentes expuestos los partes intervenientes amparados en el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 60 literal n) acuerdan suscribir el presente Convenio de Concurrencia de Competencias con el objeto de que se ejecute la "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LATACUNGA" DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".

#### PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE:

Proporcionar materiales de construcción.

Brindar las facilidades y realizar la coordinación necesaria con la entidad beneficiaria para poder ejecutar los trabajos.

Ejercer la gestión concurrente de competencias para ejecutar la CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LATACUNGA" DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Por lo que el pleno procede analizar este convenio y se procede a tomar como resolución que:

Que se delega a la Sra. Doménica Trávez la administración DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

La Sra. Presidenta solicita se proceda al siguiente punto del orden día.

### 7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO N° GADPC-CS-GE-2025-140.G

La Ing. Bella Mena da a conocer el OFICIO N° GADPC-CS-GE-2025-140.G por lo que cita textualmente:

Cotopaxi Solidario, en cumplimiento de su misión institucional, orienta su trabajo a brindar servicios especializados en salud, bienestar, protección de derechos, género y servicio social, priorizando la atención a grupos de atención prioritaria mediante la ejecución de planes,



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

programas y proyectos de alto impacto en coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.

En el marco de la campaña internacional "16 Dias de Activismo "Dia Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer 2025", que se ejecuta del 25 de noviembre al 10 de diciembre, se desarrollarán actividades formativas y preventivas con la comunidad educativa. Con lo antes expuesto Cotopaxi Solidario, realiza una cordial invitación a las y los participantes del curso de elaboración de velas aromáticas y decorativas y al público en general a participar en el Taller con el tema: "Comunidades que protegen, Comunidades sin violencia", que se llevará a cabo el dia 04 de diciembre del año 2025 en las instalaciones del GAD

Solicitamos muy amablemente a su autoridad en calidad de Presidenta del GAD Parroquial sa valioso apoyo para realizar la convocatoria a los participantes y al público en general de su distinguida parroquia y, a su vez, que nos facilite el uso de las instalaciones necesarias para el desarrollo adecuado del taller.

Fecha: 04 de diciembre

Lugar: Instalaciones del GAD 11 de Noviembre

Actividad: Taller con el tema: "Comunidades que protegen, Comunidades sin violencia

Hora: 14H00

Una vez analizado este oficio se procede a tomar como resolución:

Que da por conocido el OFICIO N° GADPC-CS-GE-2025-140.G

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

## 8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS

Toma la palabra la Ing. Bella Mena y comenta que llegó el oficio de una chica de trabajo social de la UTC para autorizar la realización de un tema de tesis

"PATRONES CULTURALES Y SU INFLUENCIA EN LAS DECISIONES REPRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".

El propósito de este estudio es identificar de forma clara los patrones culturales que influyen en las decisiones reproductivas de las mujeres de la parroquia, considerando especialmente factores individuales, familiares y sociales.

## 9.- CONSIDERACIONES GENERALES

La Ing. Bella Mena da a conocer que estamos cerca a la aprobación del presupuesto general para el periodo 2026 por lo que se convocara dos sesiones extraordinarias para la respectiva aprobación.



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

### 13. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

Que se da por conocido el CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

Que se delega a la Sra. Doménica Trávez la administración DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

Que da por conocido el OFICIO N° GADPC-CS-GE-2025-140.G

### 4.- CLAUSURA

La Sra. Presienta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 16H40pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena  
**PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 0503143166

Sr. Geovanny Corrales  
**1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 0502429715

Sr. Darwin Javier Quisanga Pilatasig  
**2DO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 0503426124

Sra. Domenica Travez  
**3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 050

**NO FIRMA**

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde  
**VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 050201867

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina  
**SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 1803176863

